

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12846 BARCELONA

Doña Mari Carmen Fernandez Hidalgo, Letrada de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 304/2010, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad DIADUR TOOLS, S.L. con CIF núm. A58049636 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 304/2010 Sección C1.

Nig del procedimiento.- 08019-47-1-2010-8001470.

Entidad concursada.- DIADUR TOOLS, S.L., con CIF n.º A58049636.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 2 de febrero de 2017.

Barcelona, 2 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170012549-1